



GOBIERNO  
DEL ESTADO  
2015 - 2021



No. OFICIO: UT/003/2020  
ASUNTO: INDICE DE EXPEDIENTES  
CLASIFICADOS COMO RESERVADOS  
DURANTE EJERCICIO FISCAL 2019.  
Acapulco Gro., a 09 de enero de 2020  
"Mi Patria es Primero"

C.C. COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS  
PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO ( ITAlgro).  
P R E S E N T E.

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 128 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, Décimo segundo y Décimo tercero del Acuerdo 11-A/2017, mediante el cual se aprueban los Lineamientos en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas del estado, y en atención al acuerdo número 47/2019 de fecha 09 de julio de 2019, mediante el cual se exhorta a los Sujetos Obligados a Elaborar, Publicar y Notificar al Órgano Garante, el índice de los Expedientes clasificados como reservados, al respecto me permito informar que de los semestres Enero-Junio y Julio-Agosto 2019, El Parque Papagayo EPBS, no cuenta con información clasificada como reservada.

Sin más de momento, le envío un afectuoso saludo, al tiempo que me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. GUADALUPE IRAIS VILLALOBOS IBARRA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p.- Lic. Carlos Porfirio Ortega Alvarado, Director General Parque Papagayo. Para su conocimiento.  
c.c.p. Archivo/UT/GVI



**GUERRERO**  
NOS NECESITA A TODOS

Manuel Gómez Morin No. 1 Fracc. Hornos Insurgentes, C.P. 39350  
Acapulco, Gro. México.  
dir.gral.pp@gmail.com / parquepapagayo@hotmail.com  
Tel. 486-14-14, 486-69-50